

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 1 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

Acta No:	01	Hora Inicio:	9:00 a.m.	Hora Final:	12:30 p.m
Entidad:	Secretaría Distrital de Salud - SDS				
Dependencia:	Subsecretaría de Salud pública	Fecha:	08	11	2024

OBJETIVO DE LA VISITA
Verificar la información relacionada con la gestión de la Secretaría Distrital de Salud en el marco de la Acción de Prevención y Control a la Función Pública (APCFP) "Evolución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá."

DESARROLLO DE LA VISITA

Referente al desarrollo de la visita administrativa se hacen presentes el funcionario *Carlos Poveda* y contratistas: *Jhyra Juliet Pinzón Peña* y *Daniela Gualtero Salazar* comisionadas por la Personería Delegada para el Sector Salud:

Atienden la visita por parte de la Secretaría Distrital de Salud los profesionales que firman la presente acta (ver listado adjunto).

En primera instancia se efectúa una breve explicación de los antecedentes de la APCFP. De igual manera, se aclara que en el marco del seguimiento que realiza la Personería de Bogotá se solicitó información con el radicado No Rad 2024-EE-0793648 del 17/10/2024, respuesta la cual fue allegada vía correo electrónico el pasado 24/10/2024 por medio de radicado No. 2024-EE-130802.

Frente a esta dicha respuesta, la Personería de Bogotá solicita:

1. Aclaraciones:

Pregunta PD Salud	Respuesta SDS	Observaciones/Aclaraciones
1. Planes de acción y/o de Gestión (o documento que corresponda), que contengan las estrategias, metas, actividades e indicadores formulados por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en el marco de la implementación de acciones para el logro en la disminución de la mortalidad	Allegan archivos Excel de la meta para el PAS 2020-2024 y 2024-2027	Se solicita enviar "Matriz de proyecciones de la meta 4 del proyecto 7828 de la vigencia 2020 a 2024". Ante esto la SDS responde que hallegara la información.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 2 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

asociada al SIDA en Bogotá en el periodo 2020 - septiembre 2024.		
2. Fichas técnicas de los indicadores establecidos por la SDS para realizar seguimiento al cumplimiento de acciones para el logro en la disminución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá 2020 - septiembre 2024.	La entidad envía las fichas de los indicadores de la meta tanto para el 2020-2024 como para el 2024-2027, así como el Protocolo de Vigilancia en Salud Pública del (INS).	No hay ningún adicional.
3. Documentos que den cuenta de la ejecución de cada una de las actividades de la implementación de acciones para el logro en la disminución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá 2020 - septiembre 2024.	Allega la SDS información descriptiva en medio del oficio de respuesta.	Enviar el informe de gestión de la meta 4 del proyecto 7828 y los informes de rendición de cuentas, destacando los logros y dificultades en la implementación de las acciones para el logro en la disminución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá 2020 - septiembre 2024. Teniendo en cuenta lo anterior la entidad indica que generará el envío de la información solicitada.
4. Informe de la evolución del comportamiento cualitativo y cuantitativo de los siguientes indicadores de morbilidad, teniendo en cuenta las siguientes variables: curso de vida, sexo, localidad, régimen de aseguramiento y por EAPB, en el periodo 2019 - septiembre 2024 (anexar fichas técnicas): • Tasa de notificación de VIH/SIDA en Bogotá D.C.	Allega la SDS información descriptiva en medio del oficio de respuesta. Sin embargo, no se evidencia el envío de las fichas técnicas solicitadas.	Enviar las fichas técnicas, respecto a los indicadores: • Tasa de notificación de VIH/SIDA en Bogotá D.C. • Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en Bogotá D.C • Prevalencia de VIH/SIDA en personas de 15 a 49 años. Adicionalmente, se solicita allegar archivo Excel editable con los datos de los indicadores de morbilidad nominados con antelación, destacando que se desagregue y discrimine la

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 3 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

• Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en Bogotá D.C • Prevalencia de VIH/SIDA en personas de 15 a 49 años.		información por indicador y por vigencia, así como por las variables mencionadas (curso de vida, sexo, localidad, régimen de aseguramiento y por EAPB) en el periodo 2019 - septiembre 2024. Ante esto la SDS responde que realizara el ajuste y genera explicación sobre que existio un error en la nominación de la gráfica1, por lo cual indican que enviaran información ajustada y se clarifica la manera en que se calcula el primer indicador revisando la ficha técnica del protocolo, para la claridad tanto del Ente de control y la SDS. También se requiere conocer si la entidad genera acciones diferenciales en las localidades que presentan mayor número de casos de VIH/SIDA. En caso afirmativo, describirlas y allegar soportes en caso de ser necesario. Teniendo en cuenta lo anterior la entidad indica que no realizan actividades adicionales en dichas localidades, sino que incrementan el número de actividades e intervenciones sobre todo en temas de tamización por ser una población de riesgo.
5. Plan de Acción en Salud (PAS) segundo semestre del año 2024.	La entidad envía el documento solicitado "Plan de Acción en Salud SDS 2024 Armonizado PDD-	No hay ningún adicional.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 4 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

	PTS 2024 2027"	
6. Herramientas de planeación y seguimiento que estableció la SDS para realizar el monitoreo de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024- 2027 y/o metas trazadoras del Plan Territorial de Salud (PTS), 2024-2027 en el marco de la implementación de acciones para el logro en la disminución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá, incluyendo sus correspondientes indicadores de gestión, informando el valor proyectado año y la medición anual, periodo 2024-2027.	Allega la SDS información descriptiva en medio del oficio de respuesta.	Se solicita el envío de los siguientes documentos mencionados en medio de la respuesta por parte de la SDS: • Procedimiento "Seguimiento a los Proyectos de Inversión del FFDS". • Lineamiento "Seguimiento mensual a los Proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud". Ante esto la SDS responde XXX
7. Documento que contenga la relación de cada una de las actividades dispuestas en los Planes de Acción y/o de Gestión (o documento que corresponda), para el cumplimiento de las metas estratégicas del PDD 2024-2027 y/o metas trazadoras del PTS 2024-2027 en el marco de la implementación de acciones para el logro en la disminución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá. Indicar Línea base (Fuente), meta proyectada e indicador para la medición del cumplimiento de las actividades.	Allega la SDS información descriptiva en medio del oficio de respuesta.	No hay ningún adicional.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 5 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita allegar información adicional:

- El Ente de Control pregunta acerca del número de unidades generadoras de datos hay para el reporte de información:

Ante lo cual la SDS informa que se cuenta aproximadamente con 1368 prestadores se clasifican en UPGD 585 y Unidades informadoras 783 unidades, desde secretaria se realiza la notificación semana a semana y de aquí sale a las sub redes via correo electrónico asistencias técnicas se genera un acta de manera mensual, se prioriza las críticas UPGD, se encuentra una matriz desde lo local, se aclara que las unidades generadoras de datos son ips estas no estas generadas de manera homogenea en en una localidad, los usuarios pueden asistir a diferente UPGD, la notificación es de la atención, se tiene la posibilidad de hacer el análisis en dos vías por residencia y por atención y se crea el dato nuevo.

Desde el área de aseguramiento se analiza el indicador a partir de la vigencia 2023 teniendo oportunidad en el ingreso al programa, oportunidad en el acceso al tratamiento, y análisis de indicador de carga viral indectable.

- Adicionalmete, cuando hay un reporte de caso de VIH, se pregunta ¿cómo se inicia el proceso para la inclusión en el programa?.

Este indicador desde 2023 se hace el cruce con ADRES, se remite a EAPB, esta a su vez diligencia fecha de ingreso al programa y fecha de entrega de antiretroviral, luego se hace retroalimentación de manera semestral, con esto las EPS pueden conocer la información.

Ante esto se solicita allegar documentos de retroalimentación con cada una de las EPS críticas.

- Que medidas se toman cuando alguna institución no esta cumpliendo con los tiempos del indicador

El porcentaje de cumplimiento ha estado del 70 al 75% este indicador incluye la incidencia total incluyendo población no asegurada, en Bogota se tiene algunas organizaciones civiles que entregan tratamientos de manera gratuita a personas sin cobertura, de igual manera, las EAPB realizan de búsqueda y activa del paciente e inclusión al programa y suministro de tratamiento.

De acuerdo a lo anterior, se solicita allegar los datos de los siguientes indicadores, entendiendo que por Cuenta de Alto Costo están verificados hasta la vigencia 2022:

- Personas que convive con VIH y conocen su diagnostico

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 6 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

- Acceso a Tratamiento a VIH
- Pacientes que alcanzan carga viral indetectable
- Por otra parte, según las actividades mencionados en el punto 3 del oficio de respuesta, remitir en archivo Excel editable en pestaña individual la relación de las actividades desarrolladas por la SDS de manera más puntualizada especificando el actor que la realiza localidad, la población beneficiaria, fecha de realización y demás datos relacionados cuando aplique, esto durante las vigencias 2020-2024 con corte a 31 de mayo.
- Además, remitir en un archivo Excel editable, el avance físico y presupuestal del Proyecto de Inversión 7828 meta 4 del PDD 2020-2024 identificando en pestaña individual por vigencia: tipo de contrato, beneficiario, objeto, duración, valor, otrosí, actividades a desarrollar y enlace de acceso publicación Secop y estado del contrato.
- De otro lado, si bien es cierto que los indicadores de la fuente de Cuenta de Alto Costo es año vencido, ¿cómo se determinan las estrategias y seguimiento por parte de la SDS al inicio de cada vigencia?

Ante esto la SDS informa que es importante tener presente de manera constante se sigue el comportamiento histórico y el ejercicio de planeación se realiza a tarvez de la información oficial desde el 2018 se ha realizado la información y se identifican las brechas y en la oportunidad diagnóstica y se identifiquen y el comportamiento con ONU SIDA se realiza la determinación de hacia donde debemos importar en junio el convenio de Sevilla y están van a esos compromisos adquiridos y alcanzar la meta 95/95/95, a las pautas que van saliendo a nivel mundial .

Se realiza un seguimiento con cada una de las metas estratégicas se cuenta con el plan de intervenciones colectivas y soportes de reuniones se solicitan los documentos soportes de esta información

- Allegar Acto administrativo que determina la composición y funciones del comité Fast Track Cities

Respuesta de la SDS: no existe acto administrativo que permita evidenciar la conformación de este comité liderado por la respuesta comunitaria hacemos parte del comité.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 7 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

- Allegar documento suscrito de la declaración de Sevilla para Bogota.

Respuesta: informan que se alegara documento relacionado.

- Enviar el Plan de trabajo y acción construidos y aprobado por el comité Fast Track Cities, remitir soportes
- Ampliar la información del oficio de respuesta en el numeral 7 con el área de planeación para remitir información desagregada que permita identificar, recursos, fichas EBI, matriz de ejecución de recursos en formato Excel editable en relación al PDD 2024-2027.

Ante lo anterior la SDS refiere que allegara lo correspondiente.

Sin otro particular, se da por terminada la visita siendo las 12:30 p.m. , fijando los compromisos relacionados en la presente acta.

DOCUMENTO(S) SOLICITADO(S) Y ENTREGADO(S) EN LA VISITA

Se requiere en visita, que los soportes relacionados en cada ítem del acta, se envíen con acceso, a los correos:

pdsectorsalud@personeriabogota.gov.co
dqualtero@personeriabogota.gov.co
jpinzon@personeriabogota.gov.co
capoveda@personeriabogota.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, la Personería Delegada para el Sector Salud solicita que la SDS:

- Enviar “Matriz de proyecciones de la meta 4 del proyecto 7828 de la vigencia 2020 a 2024”.
- Allegar informe de gestión de la meta 4 del proyecto 7828 y los informes de rendición de cuentas, destacando los logros y dificultades en la implementación de las acciones para el logro en la disminución de la mortalidad asociada al SIDA en Bogotá 2020 - septiembre 2024.
- Enviar las fichas técnicas, de los indicadores: Tasa de notificación de VIH/SIDA en Bogotá D.C., Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en Bogotá D.C y Prevalencia de VIH/SIDA en personas de 15 a 49 años.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 8 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

- Allegar archivo Excel editable con los datos de los indicadores de morbilidad nominados con antelación, destacando que se desagregue y discrimine la información por indicador y por vigencia, así como por las variables mencionadas (curso de vida, sexo, localidad, régimen de aseguramiento y por EAPB) en el periodo 2019 -septiembre 2024.
- Enviar el procedimiento y lineamiento: "Seguimiento mensual a los Proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud".
- Allegar documentos de retroalimentación semestral del acceso al programa con cada una de las EPS críticas.
- Enviar los datos de los siguientes indicadores, entendiendo que por Cuenta de Alto Costo están verificados hasta la vigencia 2022: Personas que convive con VIH y conocen su diagnóstico, Acceso a Tratamiento a VIH y Pacientes que alcanzan carga viral indetectable.
- Remitir en archivo Excel editable en pestaña individual la relación de las actividades desarrolladas por la SDS de manera más puntualizada especificando el actor que la realiza localidad, la población beneficiaria, fecha de realización y demás datos relacionados cuando aplique, esto durante las vigencias 2020-2024 con corte a 31 de mayo.
- Allegar archivo Excel editable, el avance físico y presupuestal del Proyecto de Inversión 7828 meta 4 del PDD 2020-2024 identificando en pestaña individual por vigencia: tipo de contrato, beneficiario, objeto, duración, valor, otrosí, actividades a desarrollar y enlace de acceso publicación Secop y estado del contrato.
- Enviar documento suscrito de la declaración de Sevilla para Bogotá.
- Allegar el Plan de trabajo y acción construidos y aprobado por el comité Fast Track Cities, remitir soportes
- Ampliar la información del oficio de respuesta en el numeral 7 con el área de planeación para remitir información desagregada que permita identificar, recursos, fichas EBI, matriz de ejecución de recursos en formato Excel editable en relación al PDD 2024-2027.

Lo anterior el día 18 de noviembre de 2024 a medio día vía correo electrónico, debido a que por dificultades del cargue de la información la SDS informa que enviara un link con los documentos y soportes respectivos.

OBSERVACIONES

No se generan más observaciones.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA		Código: 06-FR-14	
			Versión: 2	Página: 10 de 6
			Vigente desde: 30-10-2020	

LUGAR:	Secretaría Distrital de Salud	FECHA:	08	11	2024
HORA INICIO:	09:00 a.m	HORA FINAL:	12:30 p.m		

REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXT.	FIRMA
Daniela Gualtero	Pd Salud	Contabilista	dgualtero@personeria.gov.co	3058844114	
Carlos Afonseca civil	Pd Salud	Profesional contabilista	cafonseca@personeria-bogota.gov.co		
Myriam Pinzon Peña	Pd Salud	Contabilista	mpinson@personeria-bogota.gov.co		
Sandra P. Gualtero	SDS - DPSS	Profes. Especial	smgualtero@saludcapital.gov.co	3724390444	
Nancy Rico Galarza	Asesoramiento - SDS	Profes. Especial	narico@saludcapital.gov.co	3134001072	
Patricia Molano SSP-DSC		Directora Salud Colectiva	pmolano@saludcapital.gov.co	3209687401	
Martha Padilla	SDI - JVSP	Prof. Especialista	mpadilla@saludcapital.gov.co	3328482424	
Lorena Botero M	SSP	Contabilista	lbotero@saludcapital.gov.co	3103880030	
IMBA ELIANA FLECK	SDS-SPD	prof. Especial	medelfleck@saludcapital.gov.co	3115404470	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA	Código: 06-FR-14	
		Versión: 2	Página: 9 de 6
		Vigente desde: 30-10-2020	

COMPROMISOS				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA		
Remisión por parte de la SDS, de los documentos y demás evidencias relacionadas en el apartado "Documentos Solicitados"	Secretaría Distrital de Salud	18	11	2024